



## 1139 – Actividades físico-deportivas de equipo

**Profesores:** María Carmen Pérez Agudo, Miguel Antonio Ortiz Marcos y Ernesto Ruíz Martínez

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2018/2019)**

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.</p>	<p>a) Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo. b) Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo. c) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. d) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo. e) Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo. f) Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo. g) Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.</p>
<p>2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.</p>	<p>a) Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad. b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo. c) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo. d) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo. e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo. f) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. h) Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros)</p>
<p>3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.</p>	<p>a) Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo. b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general. c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. d) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. e) Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión. f) Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse. g) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. h) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.</p>
<p>4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	<p>a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo. b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. c) Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. d) Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado. e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite. f) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos. g) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas. h) Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.</p>

## 5.

Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

- a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.
- b) Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.
- c) Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.
- d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.
- e) Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.
- f) Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.
- g) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

Competencias Profesionales, personales y sociales	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1) Elaborar proyectos de animación socio-deportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.</p> <p>2) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación socio-deportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.</p> <p>3) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación socio-deportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.</p> <p>4) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación socio-deportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.</p> <p>5) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.</p> <p>6) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.</p> <p>7) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.</p> <p>8) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.</p> <p>n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.</p> <p>9) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>10) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p> <p>11) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>12) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>13) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> <p>14) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>	<p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Práctica motriz (observación y realización).</li> <li>. Elaboraciones para la práctica (documentos) y dirección de sesiones.</li> <li>. Trabajos gráficos y manuales de iniciación.</li> <li>. Fichas de las sesiones prácticas.</li> <li>. Examen escrito.</li> </ul> <p><b>Calificación y recuperación:</b></p> <p>Este módulo se calificará con las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>20% Competencias sociales:</b> Asistencia y puntualidad a clase; interés y participación en las sesiones; Valores personales: esfuerzo, colaboración, respeto; Higiene y Salud.</li> <li>● <b>50% Competencias prácticas:</b> actividades en y para la sesión, actitud colaboradora y proactiva, realización de la práctica, dirección de sesiones.</li> <li>● <b>30% Competencias cognitivas:</b> elaboraciones de trabajos, apuntes y manuales, fichas de las sesiones prácticas; exámenes teóricos escritos; exposición</li> </ul> <p>Para ser valorado positivamente en cada deporte del Módulo ha de obtenerse un 40% como mínimo en cada uno de los apartados anteriores.</p> <p>Será necesario obtener 5 puntos en cada deporte del módulo, para hacer media entre ellos.</p> <p>La recuperación se hará de la parte evaluada negativamente para aquellos/as que no hayan conseguido alguno de criterios. Los alumnos/as que pierden el derecho de evaluación continua únicamente tendrán la oportunidad de ser evaluados mediante una prueba final en cada trimestre. Aquellos alumnos-as que quieran optar a una subida de nota final podrán hacerlo al participar en actividades extraescolares propuestas a lo largo del curso por el equipo de profesores o realizando un trabajo extra relacionado con los deportes de equipo donde se evaluará la utilización de nuevas tecnologías, la innovación y presentación, y la propuesta metodológica para su aplicación a la enseñanza de la modalidad deportiva en cuestión. Sólo se optará a la subida de un punto como máximo, que se sumará a la nota final obtenida en el módulo. Sólo podrán optar a subir nota aquellos alumnos-as que hayan aprobado las tres evaluaciones en la convocatoria de mayo.</p>